



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización del “43° Congreso Nacional e Internacional de Folklore” del Instituto de Arte Folklórico -IDAF- creado por el músico, cantante y bailarín Maestro Juan de los Santos Amores; desarrollando del 15 al 18 de julio de 2021 la 2ª edición de manera virtual, conformando el denominado zonal “La Cumbre” que comprenderá a todas las localidades del Departamento Punilla desde la ciudad de Córdoba y hasta la ciudad de Cruz del Eje, participando profesores y escuelas de danza en cada una de las localidades y comunas, evento que contará con la dirección de la Prof. Marta Elvira.

Córdoba, 23 de junio de 2021

D-24921/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA